

TODO ES YA POSIBLE

Si se necesitaran nuevas pruebas de la confusión, del desconcierto nunca visto que reina en la política, no habría más que fijarse en la facilidad con que todos osocemos como la cosa más natural y sencilla del mundo las hipótesis más inverosímiles y más absurdas. Obstados en buscarle a la situación actual una salida que se cerró el mismo Sr. Silvela disolviendo con imprudencia temeraria las Cortes liberales, vamos caminando, de suposición en suposición, a los mayores despropósitos.

Es ó no evidente que los elementos republicanos se han unido en un esfuerzo común para presentar la batalla a las instituciones que nos rigen?

Es ó no evidente que una gran masa del país, avanzando a marchas forzadas, ha traspuesto las fronteras de la República y aun las del socialismo radical, para afiliarse en esos grandes núcleos inominados en que se proclama la destrucción de todo principio de autoridad?

Es ó no evidente que se ha iniciado un movimiento de avance de todas las izquierdas, aun las de los partidos que ostentan su respeto a la legalidad y su gubernamentalismo libre de toda sospecha?

Es ó no cierto, viniendo a las realidades prácticas de la vida política, que los republicanos han conseguido triunfos muy notables en las pasadas elecciones provinciales, y que se disponen, con grandes probabilidades de éxito, a luchar en las próximas elecciones de diputados a Cortes?

A todas estas preguntas forzoso es, si la imparcialidad ha de ser la norma de las respuestas, contestar afirmativamente. Podrá confiarse más ó menos en la unión y disciplina de los republicanos, pero la unión existe.

Podrán algunos mirar con indiferencia, quitándole importancia ó fiando en los medios coercitivos, la propaganda socialista y los progresos del anarquismo, pero existe el socialismo y el anarquismo en las ciudades y los campos; podrá asegurarse que la opinión liberal del país siga contenida en límites de prudencia, pero nadie negará ese impulso, esa decidida voluntad de no contentarse «el salto atrás», la regresión, el abandono de las ideas de democracia, ya encarnadas en el espíritu nacional; podrá confiarse en que los triunfos de los republicanos no lleguen a comprometer la Monarquía, pero por lo pronto, los puestos ganados, ganados quedan y aborta está la brecha para mayores victorias. Los descalabros del Gobierno han sido tales, que para contrarrestar el avance de los republicanos no queda quizá a estas horas más que un término hábil: darles la batalla, manejando ciertas armas prohibidas, cuyo uso autorice después á los vencidos, si es que se les vence, á proclamar como una verdad irrefutable que la Monarquía es incompatible con la verdad electoral. Estos son los hechos, estas las circunstancias.

Venamos ahora lo que se trata de oponerles, por fortuna todavía en hipótesis. Frente á la amenaza anarquista, frente al socialismo radical ó frente á las ideas liberales del país, todavía nos atrevemos á hablar, como de cosa posible, de un Ministerio más ultramontano, más reaccionario que aquel que recogió la triste herencia de Silvela en la pasada etapa de su mando. Vuelve á hablarse del señor general Azárraga, y por toda la Prensa ha circulado ayer la noticia de que los elementos de la extrema derecha conservadora han entrado en un período de extraordinaria actividad desde que el Sr. Villaverde abandonó el Ministerio. Los dos hermanos Pidal van y vienen, confederación y abilland, como si se creyeran llamados á influir en las nuevas orientaciones que se anuncian. Quizá no les basta con el ultramontano intransigente de Maura; quizá no se sienten representados en el Gobierno aun ocupando sendas carteras los Sres. Sánchez de Toca, Marqués del Vadillo y Rodríguez San Pedro. Y ya nadie se para á pensar la enormidad que supondría en todo caso, pero más en las circunstancias presentes, un Ministerio en que los nombres fueran: Azárraga, Pidal, Sánchez de Toca, Vadillo, Ugarte, etc. Es decir, que admitimos la hipótesis de que al actual Ministerio, que ha comprometido con su torpezas los intereses nacionales y el prestigio de las instituciones, sucediese un Gabinete que constituiría la provocación más temeraria de que ofrece ejemplo nuestra historia. Nadie presta crédito á tales noticias; pero se reocgen, se comentan, circulan. Y sólo el recogerlas, el comentarlas, el circularlas, prueban el extremo de confusión á que hemos llegado ó, mejor dicho, á que nos han conducido los gobernantes. Añade mismo no vacilaba el Heraldo en admitir la posibilidad de que, después del Consejo de esta tarde, fuera el Sr. Silvela á Palacio á plantear la cuestión de confianza y á dejar expedito el camino al respetable general Azárraga.

Por si algo le faltaba á la crisis, ahora se le pone un epílogo que parece una burla sangrienta, un despropósito. ¡Y meaos mal si no llegan á convertirse en realidad los desastros!

A través del mundo

El año último ha bajado la cifra del consumo de bebidas alcohólicas en Inglaterra en unos cincuenta y ocho millones de pesetas. Naturalmente, esto no quiere decir que tengan menos sed que antes los habitantes del Reino Unido, y en alguna otra parte hay que buscar una razón del hecho.

Parce que esa razón no está en otra causa que la guerra del Transvaal.

En efecto, esa campaña ha impuesto grandes privaciones á la mayor parte de la población inglesa, lográndose con ello lo que no habían podido conseguir las más severas leyes de represión contra el alcoholismo.

No hay mal que por bien no venga.

Las Exposiciones de Arte que se anuncian ya para este año, son: «Salón de la Sociedad de artistas franceses», Gran Palacio.—1.º de Mayo.

«Sociedad de Arte decorativo», en París.—Comenzará en Octubre.

«Sociedad de Artes», de Bruselas, en Abril.

«V. Exposición Internacional de Bellas Artes», del 21 al 31 de Octubre, en la ciudad de Venecia.

M. Ernesto Ruhmer ha perfeccionado el aparato de su invención que tiene por objeto la comunicación telefónica sin necesidad de alambres.

Hasta la fecha, en las distintas experiencias realizadas, han salvado las palumbas distancias de siete kilómetros; pero M. Ruhmer espera poder transmitir á distancia de quince kilómetros.

La ventaja de este procedimiento sobre el telegráfico es la de que no queda huella ninguna de lo hablado, mientras en el telegráfico quedan las cintas sobre las que se han marcado las palabras.

Dentro de poco los diarios no serán patrimonios exclusivos de los que están en tierra firme, sino que los periódicos, á semejanza de las ciudades, tendrán su periódico local.

Un buque ha salido de Liverpool para Nueva York, llevando una prensa y los útiles precisos para publicar un periódico durante la travesía.

El trust de vapores que preside Mr. Pierpont Morgan piensa adoptar este procedimiento, nutriendo sus columnas de las noticias que se comunican por el telegráfico sin hilos.

El 15 de Mayo saldrá de París una expedición compuesta de eminentes sabios franceses y costeadá por M. Charce el Museo Instituto Pasteur y la Academia de Ciencias.

La expedición se embarcará en un buque construído ad hoc en la ciudad de Brest.

Es creencia muy antigua la de que los aves abandonan los lugares castigados por fiebres, pestes y epidemias.

Cuando vuelven á los lugares que abandonaron, la enfermedad está ya vencida.

La causa está ya en que las golondrinas, vengos, se alimentan de moscas, y como éstas son las que más sirven de vehículo á las enfermedades infecciosas, tienen las aves que emigrar, huyendo de ser infectadas.

Los pájaros que se alimentan sólo de granos y yerbecillas no necesitan huir de los lugares apesadados.

LECTURAS PARA LA MUJER

UN POCO DE TODO

La más extraordinaria toilette que hasta hoy ha revestido la gracia de un cuerpo femenino es sin duda, la que exhibió la condesa Falavolovestch, en una de las soirées dadas en Benarés por lord Curzon, virrey de las Indias Inglesas.

Imaginen un vestido de insectos fosfóricos y luminosos.

Sobre el cuerpo de muselina de seda, bordada de oro, mandó poner esa dama, por un capricho de moda, un vestido de hada, parecida hecho de lamas azules, vaciando y relampagueando, ora vivas como la luz eléctrica, ora con una fosforescencia irizada y ondulante, como la túnica de la Giraldeine en su danza serpentina.

Esta novedad estética dejará, sin duda, en la sombra á todos los figurines de los periódicos de modas.

Nada más terrible ni más duro que la vida de las mujeres empleadas en el trabajo del oro en el Oural y en las minas de sal.

Las primeras viven una parte del año sin otro abrigo que el cielo y sin otro lecho que un poco de yerba.

Las segundas á los furros de las bestias feroces, sufren los ataques del hambre cuando sus provisiones se agotan y escasean los frutos salvajes que les sirven de alimento.

En las salinas las mujeres trabajan más duramente que los hombres, desde las siete de la mañana á las ocho de la noche, sin otra interrupción que dos horas para la comida. Suben y bajan sin cesar á la mina, con un peso de 33 kilogramos de sal sobre la cabeza.

Los hombres soportan peor este trabajo que las mujeres, sostenidas por una alegría incomprensible, pero saludable; por la noche, cuando acaba el trabajo, cantan y bailan, y se asegura que es por este medio por el que sostienen su valor; pero mejor podría decirse su esclavitud.

La situación de las obreras noruegas no es mejor que la de las rusas.

Bergen es un puerto donde tienen un trabajo continuo; una señora de la mejor sociedad de esta ciudad, Mme. Knutzon, emocionada por la situación de las obreras, que desde por la mañana hasta la noche trabajan en el puerto, sin tomar más que un poco de vino ó de aguardiente, organizó para ellas un café, abierto toda la noche de Noviembre á Mayo.

El Municipio ha dado la casa, y las obreras se reunieron, contribuyendo á pagar la instalación. La cuestión del servicio era la más complicada; pero la iniciadora la resolvió bien pronto. Veintidós señoras de la ciudad se presentaron á ayudarle y hacer el servicio dos á dos por quince horas precisas se establecieron con mucha economía un café completo, diez céntimos; un bollo de pan y carne, diez céntimos.

La idea tuvo gran éxito, y el café ha sido frecuentado en esta temporada por más de tres mil obreras. Es justo añadir que ninguna señora ha tenido que sufrir nada de parte de las obreras, que se presentaron con una gran corrección hacia ellas.

Las mujeres de la India son á veces regentes de pequeños reinos, á pesar de las leyes severas que les obligan á pasar su vida en la sombra del zenana.

Esta vida, muy parecida á la del hareem, les permite, sin embargo, desarrollar cierta actividad, como lo prueba la regencia que acaba de terminar S. A. la Maharaj de Mysore, nombrada Kengamangamm Vani Valas. (Verdad que el nombre es un poco largo) La regencia de esta mujer ha sido tan feliz, que lord Curzon declaró solemnemente que *aprovechará sus ejemplos y recogerá los frutos de su sabiduría.*

En efecto, entre los beneficios que el país le debe, en solo ocho años, se pueden citar el haber crecido la riqueza agrícola, la reforma de las leyes sanitarias, la fundación de Escuelas para jóvenes niñas, la creación de un Hospital y los grandes trabajos para la canalización de aguas, mejorando las condiciones higiénicas.

Esto hace su mejor elogio, y se ve que los indios no temen á la instrucción popular.

El Monarca que preside actualmente los destinos de la Persia es un hombre muy moderado y muy moral; en efecto, se cuenta con sesenta y tres esposas, que le han dado treinta niños. Esto espasa, que ya se considera que su augusto padre bien podía más de mil setecientas mujeres y doscientos hijos, entre niños y niñas. (Son bonitas las mujeres del actual Shah de Persia? Sería muy difícil responder á esta pregunta; pues los súbditos del Monarca que tienen la desgracia de ver á sus esposas, explian bien pronto este crimen de lesa majestad con la hora.)

Cuando pasan por las calles de Teheran no queda más recurso á los desgraciados transeúntes que pasar rápidamente con la cara vuelta hacia la pared, si no quieren ser enviados á un mundo mejor.

OLOMBINA

LA JURA DE LAS BANDERAS

EL POR QUÉ DE LA FIESTA

No es la fiesta que se ha de celebrar mañana un suceso extraordinario dentro de las leyes y las costumbres militares; celebrábase hasta ahora todos los años al ingresar en filas los reclutas en el interior de los cuarteles, constituyendo una gran fiesta, pero excluyéndose para la familia militar. El ejemplo que de ella pudimos deducir no teníamos nada exterior, y pasaba por lo mismo inadvertida para cuantos no visten el honoroso uniforme de nuestro Ejército.

Recientes disposiciones del ministerio de la Guerra, disposiciones que merecen aplausos, han venido á determinar que el solemne acto de la jura, al pasar el recluta por el cuartel á la calle, acaso comprendiendo al general Linares que ese acto, á semejanza de lo que ocurre en otros países, debe ofrecer aun para los elementos civiles atos ejemplares de amor y de respeto para la santa enseña de la Patria.

La bandera nacional es emblema que lleva al elemento militar en momentos necesarios al sacrificio de su vida. En este respecto, la bandera es algo esencialmente militar; pero si dentro de los organismos armados la bandera representa la Patria, para todos los españoles es y debe ser el símbolo sagrado que compendia todas las palpaciones de la vida nacional, su independencia, su amor, su honor, hasta de su propia familia.

Circunscribiéndonos á lo que á la parte militar afecta exclusivamente, el general Linares dictó el Real orden de 18 del pasado, inspirado en que el acto de la jura de banderas lleve al ánimo del recluta ideas que levanten la moral del soldado, le hagan entrever la misión que la Patria le confía, le inculque los sanos principios de disciplina y obediencia, base suprema de todo Ejército, y dele graben en su imaginación indeleble recuerdo.

EL ACTO

El acto de la jura de banderas se verificará mañana á las diez y media de la mañana, en el paseo de la Castellana, en el cuartel de la Nueva, Sr. Macías, con sus ayudantes; el general gobernador militar de la plaza, don César del Villar y Villate, con los suyos; el señor obispo de Segovia, don Juan de los Rios, y un alto representante del Estado Mayor, de nuestras representaciones de los ejércitos, y de todas las fuerzas militares.

El plano con que ilustramos esta información da idea exacta de los sitios en que se situarán las tropas que asistirán al acto de la jura.

FUERZAS QUE CONCURRIRÁN

Aparte las representaciones mencionadas más arriba, estarán presentes al acto las fuerzas que han venido expresamente de los cantones de Madrid y de los de Leganés, los regimientos de Cerinola y San Fernando, que forman la segunda brigada de la segunda división.

De Vicálvaro, el quinto regimiento montado, y de El Pardo, dos escuadrones de Caballería del regimiento de húsares de la Princesa.

De la guarnición de Madrid concurrirán: Infantería.—Regimiento del Rey, número 1, que manda actualmente el coronel D. Natalio O'Dona Ugalde. Por razón de antigüedad ocupará el lugar preferente y ante su bandera, de la que más adelante hablaremos, han de jurar todos los reclutas.

Regimiento de San Cayetano, núm. 6, que manda el coronel D. Leopoldo Heredia.

Regimiento de León, núm. 38, que manda el coronel D. Bernardo Areces.

Regimiento de Asturias, núm. 31, mandado por el coronel D. Guillermo Pintos.

Regimiento de Covadonga, núm. 40, al mando del coronel D. Leopoldo Heredia.

Regimiento de Vizcaya, núm. 60, que manda el coronel D. José Roca y Calderón de la Barea.

Cazadores.—De Madrid, núm. 2, mandado por el coronel D. Federico Pérez Jaramillo.

Barbastro, núm. 4, al mando de su coronel, D. Ignacio Azo.

Las Navas, núm. 10, que manda el coronel D. Joaquín Abuya.

Caballería.—Regimiento de Lusitania, número 12, al mando del coronel señor conde de Aguilar de Inestribles.

Húsares de la Princesa, núm. 19, al mando del coronel D. Francisco Jaquetot.

Húsares de Pavía, núm. 20, mandado por el coronel D. Víctor Sánchez Mesa.

Regimiento de San Fernando, núm. 27, que manda el coronel D. Ramón Jurado.

Artillería.—Segundo montado, al mando de su coronel D. Mariano Pavía.

Cuarto ligero, que manda el coronel don Juan García Ontiveros.

Décimo montado, que manda el coronel D. Juan Zubizarreta.

Ingenieros.—Segundo de Zapadores minadores, mandado por el coronel D. Francisco Pérez de los Cobos.

Regimiento de Telégrafos, que manda el coronel D. Lorenzo Gallego.

Batallón de Ferrocarriles, al mando de su teniente coronel D. Eduardo Cañizares.

Brigada de Administración militar, al mando del subteniente D. Leopoldo Rich.

Brigada de Sanidad militar, mandada por D. Justo Martínez, senador del Reino.

Guardia civil.—El catorce tercio, al mando de su coronel, D. Mariano Cosío y Romero.

SITUACIÓN DE LAS TROPAS

La colocación de las fuerzas mencionadas se hará con sujeción á la Orden de la plaza, dictada al efecto, y que preceptúa que mañana, á las diez y media, se celebre el solemne acto de la jura con arreglo á las siguientes disposiciones:

1.º A las diez y cuarto todos los cuerpos de esta guarnición y cantones de Leganés, Vicálvaro y El Pardo, con sus banderas ó estandartes, se encontrarán formados en el orden que á continuación se expresa en el paseo de la Castellana, desde la plaza del Obelisco hasta el Hipódromo y en las calles inmediatas.

2.º El altar para la misa con que comenzará el acto, estará colocado al pie del monumento del Obelisco, dando frente al Norte.

3.º Los pelotones de reclutas que han de prestar juramento se situarán á la izquierda del altar, en dirección perpendicular á su emplazamiento por orden de antigüedad de los Cuerpos formados en masa y por columnas de compañías, escuadrón ó baterías los de cada unidad táctica, á excepción de los de las brigadas de Administración Militar, Sanidad y Estado Mayor, que formarán en línea á retaguardia de los últimos pelotones.

mada por las banderas y en el centro de ella se colocará, á caballo, el excelentísimo señor general gobernador militar.

5.º En la cuarta cara del cuadro así trazado, apoyarán las cabezas de tres columnas cerradas paralelas que se extenderán hacia el Hipódromo, formadas por los Cuerpos de Infantería de la primera y segunda división, á las órdenes de sus comandantes respectivos, una brigada mixta de Ingenieros y Cazadores, mandada por el comandante general de Ingenieros. Estas columnas tendrán el frente de sección, con las distancias reducidas á la mitad. (El regimiento de Telégrafos formará en línea delante de la puerta del Hipódromo.)

6.º La Artillería, á las órdenes de su comandante general, tendrá: los regimientos segundo y cuarto, formados en columna de baterías, en la calle de Abascal, con su cabeza á la altura del paseo de la Castellana; el quinto y décimo, en columna de secciones, en la calle de Brocón de los Herreros.

7.º La división de Caballería, constituida por la brigada de húsares y el regimiento comandada por el general Ampudia, formada con los regimientos de Lusitania y María Cristina, tendrá: la brigada de húsares, en columna por secciones, en el paseo del Obelisco, con su cabeza á la altura de la plaza del mismo nombre; y en igual formación y extendida por la izquierda del general gobernador, de modo que aquella quede en el centro, y dicho general, con la espada horizontal puesta sobre el asta de la bandera, dirá en voz alta lo que preceptúa el art. 4.º, título IX, tratado III de las Ordenanzas, respondiendo después al señor general gobernador, en el mismo artículo se expresa, y á continuación dirá el excelentísimo ó ilustrísimo señor provisorio general lo que se indica en el último párrafo del referido artículo.

Después se tocará un punto de atención, y los reclutas, conducidos por los ayudantes, se situarán por la derecha para acudir ante sus respectivas banderas y estandartes, el coronel de fidelidad, volviendo á su puesto original de formación. Los reclutas de las brigadas de Administración Militar, Sanidad Militar y Obrera y Topográfica de Estado Mayor, efectuarán lo propio con la bandera del pelotón que tengan delante.

Las tropas estarán mandadas por el excelentísimo señor general gobernador, y los honores que deban ejecutarse, tanto durante la misa como á S. M. el Rey, se harán al toque de corneta de órdenes de S. E., que sólo será repetido por los cornetas de órdenes de los comandantes generales de las divisiones, brigada mixta y del comandante general de Artillería; por el mismo medio se indicará el momento de marchar las banderas y estandartes á ocupar sus puestos en el cuadro y el de retirarse á sus Cuerpos cuando haya terminado el acto.

Para el desfile en columna de honor marcharán: los Cuerpos á pie, en columna de batallón; los de Artillería, en columna de batallón; los de Caballería, en columna de pelotón; los de Ingenieros y Cazadores, en columna de pelotón; los de Sanidad Militar y Administración Militar y Sanidad Militar, en columna de pelotón; y los de la brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.

Los Cuerpos ocuparán en formación los puntos que se les señala en el croquis adjunto, y recibirán instrucciones para la entrada en formación y regreso á sus cuarteles.

El traje será de gala para las tropas veteranas, y los reclutas asistirán de primera puesta.

FÓRMULA DEL JURAMENTO

«Yo aquí la que se empleará en este caso: El general gobernador dirigirá á los reclutas las siguientes palabras:

«Reclutas de Dios y de los españoles, acudid constantemente á sus banderas y defendedlas hasta derramar la última gota de vuestra sangre.»

«A lo que aquéllos han de responder: «Sí, juramos.»

El obispo de Segovia, como capellán castrense más caracterizado de la plaza, añadirá: «Por la obligación que mi ministerio ruego á Dios que os lo prometo si así lo hacéis, y si no que os lo demande.»

LA BANDERA DE LA JURA

Las circunstancias han hecho que en este caso todos los reclutas que han de jurar mañana lo hagan ante una bandera tan gloriosa como la que ostenta el regimiento del Rey.

Los grandes méritos de guerra que desde la creación de los primitivos tercios de que se deriva el regimiento contrajo éste en tiempos de los Reyes Católicos, determinaron que le fuera concedido el uso del pendón morado de Castilla, y nuevas hazañas que glorificaron aún más su nombre, dieron á la enseña una importancia histórica incomparable.

El pendón morado que posee actualmente el regimiento le fue regalado por la Reina gobernadora doña María Cristina en 1831 para conmemorar el primer cumpleaños de la Princesa Isabel.

Depositada en la basílica de Atocha más tarde de orden superior, le fue devuelta al regimiento en 1875 por disposición del Ministerio-regencia del Reino.

Los castillos y blasones de la Corona de Castilla que lucía este cuerpo en su bandera como especial privilegio, fueron sustituidos, así como el mismo pendón morado en que se ostentaban, por los actuales del pabellón nacional, que se mandó que adoptaran todos los cuerpos.

La prerrogativa del uso de su antigua bandera volvió á serle concedida al regimiento en 1891, en gracia á su glorioso origen y en recuerdo de su brillante historia.

NÚMERO DE LAS FUERZAS

El total de fuerzas que asistirán al solemne acto de mañana se aproxima á 8.500 hombres de todas las armas.

LOS QUE JURARÁN

La bandera de reclutas que jurarán mañana la bandera ascendiendo á 2.933.

MOMENTO INTERESANTE

Uno de los momentos más interesantes del acto de mañana se verificará unos minutos antes de las diez.

En efecto; á las diez menos cuarto proclamamente todas las tropas, situadas en las respectivas adyacencias al sitio de la jura, de antemano designadas en previa formación, abocerán á la sobre el emplazamiento, formando apretada columna de honor, quedando en pocos minutos en los puestos que tienen designados de antemano y que se ven en el mapa que más arriba publicamos.

Ofrecerá, pues, ese movimiento de las fuerzas todas, practicado con admirable precisión, un sorprendente golpe de vista.

EN LOS CUARTELES

Es grande el movimiento que estos días se observa en las oficinas militares disponiendo todos los detalles que pueden contribuir á la más brillante realización del acto de mañana.

Como ha sido declarado el día de fiesta oficial, las tropas disfrutaron de un rancho extraordinario, además de algunos otros obsequios que les han sido concedidos por la oficialidad de los Cuerpos y por el Centro del Ejército y de la Armada, que ha querido contribuir á la conmemoración de esta solemneidad.

LOS QUE LLEVARÁN LAS BANDERAS

El histórico pendón morado de Castilla, ante el cual han de jurar todos los reclutas, que, como dejamos dicho, pertenece al regimiento del Rey, será llevado por el teniente más antiguo de dicho regimiento que ha de asistir á la solemneidad.

Ha correspondido este honor al teniente Sr. Millán, hijo del director de la Cárcel Modelo, Sr. Millán Astray.

El pabellón nacional será llevado por el abanderado del batallón, capitán D. Enrique Carvajal.

El estandarte del regimiento de cazadores de Lusitania, el más antiguo de Caballería que figurará en la formación, será llevado por el teniente D. Miguel Doménguez.

A los abanderados acompañarán los oficiales ayudantes respectivos y la escolta de honor correspondiente.

nueva producción del Sr. Linares y hallar en ella algunos puntos vulnerables; pero, en realidad, no urge esa labor, y los pecados de Aire de fuera bien pueden ser perdonados en gracia á sus virtudes; lo bello abunda en el drama tanto por lo menos como lo defectuoso, y dada esa compensación, no hay para qué sentir señalando defectos, de que el Sr. Linares se curará pronto, ya que tan rápidos han sido sus progresos en dramática desde su primera obra hasta esta segunda, que anoche ofreció al público en el teatro Español.

El primer acto de Aire de fuera es, en efecto, primoroso; el Sr. Linares Astray ha utilizado para fragurar los famosos moldes nuevos, y ha hecho una composición sobria, justa é inteligente, que dibuja con perfección los caracteres y despierta el interés, mostrando desde luego el conflicto, y ocultando, no obstante las frases que Baltasar pronuncia, cuál podrá ser su final solución. El diálogo es ingenioso, vivo, satírico, epigramático; un diálogo, en suma, que, como el acto entero, por su contexto, si se borra una frase ó se escucha una final sobre todo, parece inspirado en la manera de Benavente, para no buscar al señor Linares Astray otros abuelos literarios más remotos.

El acto segundo camina ya por otros rumbos. Hay en él algún eciesismo á la antigua usanza, pero usado con discreción y preparado con habilidad; mejor sería si no hubiese acudido á esos procedimientos el Sr. Linares; pero si hay que hacer concesiones al público fósil, lo más que puede exigirse á los autores es que las hagan así. El autor de Aire de fuera tiene tiempo para variar de sistema y no hay duda de que variará. Ahora, según demuestra su drama, vacía y pone á veces empeño en ser un hombre de teatro al modo antiguo, esto es, dejando ver los cordelitos con que mueve á los monigotes. A medida que vaya perfeccionando su habilidad, procurará ocultarlos y los servirá mejor, cubiertos con impulsos pasionales. La escena final de este acto, por ejemplo, podría perfectamente ser suprimida sin que la obra perdiera nada con ello. El enlace entre la penúltima y la primera del acto tercero, llevaría quizás más naturalmente al desenlace y evitaría la violencia de una situación que nada resuelve, pero esa escena proporciona á los actores ocasión para demostrar su arte, y en el teatro, cuando se hacen concesiones, hay que atender á todo.

El acto tercero es el más valiente de los tres, sobre todo en aquel escenario donde aún se mueven las sombras de todos los héroes del honor castellano. En él se llega á una solución muy humana, á una solución que no es en definitiva sino un voto más en favor del divorcio, formulado á la vez con ciencia de jurisperito y arte de dramaturgo; pero hasta llegar á ahí hay que pasar por situaciones demasiado artificiosas, que, estando bien construídas, como la escena del joyero, por ejemplo, no dejan de ser completamente falsas. De este acto podría ser borrada también alguna escena sin daño de nada y con evidente ventaja del buen gusto; la muerte de Magdalena sólo sirve para dar un motivo más de arrepentimiento al sacrificio que ya tenía bastante sin extremar el sacrificio de la desventurada mujer. Todo lo que del suicidio se habla podría ser suprimido y con ello se evitaría la interrupción de una escena que, sin aquel incidente, ganaría en intensidad lo que perdiera en extensión.

Pero ya queda dicho; estos defectos y algunos otros más ligeros así que podríamos señalar no empañan demasiado la obra, que logró alcanzar un excelente éxito muy merecido, y en el que, contra lo que muchos podrían creer, no puso nada el recuerdo de la desdicha que afligía á su autor. El drama triunfó por sí solo, sin que circunstancias externas pusieran nada para lograrlo. El señor Linares Astray puede creer en la sinceridad del aplauso y debe tomarse como un estímulo para perdurar en el buen camino. Aire de fuera, revelando un autor formado, promete mucho más, y el Sr. Linares Astray debe esforzarse para que las promesas no queden impumplidas.

La interpretación de la obra fué en general buena, y por esta vez al menos, los actores del Español dieron también másimotivos para el elogio que para la censura.

El Sr. Díaz de Mendoza (F.), que celebraba anoche su beneficio, hizo magistralmente el Baltasar, distinguiéndose, sobre todo, por la propiedad del gesto en las tres escenas con Carlota, cuando ya sabe de su traición, y en la que, al comienzo del tercer acto, tiene con el joyero. En ésta hay frases que suenan terriblemente á falsas y rubescendas y son, por tanto, impropias de la situación; pero el señor Díaz de Mendoza salió diciendo que el peligro que ofrecían diciéndoles muy bien. El primer acto del Español fué aplaudidísimo y con justicia.

La señora Guerrero interpretó muy bien el carácter de Carlota, dibujado con menos precisión, y que resulta, por tanto, más difícil de representar. En la escena final del segundo acto, singularmente, mostrósos actriz excelente y digna del renombre de que goza.

El triunfo mayor fué, sin embargo, el de Mariano Díaz de Mendoza, que interpretó maravillosamente un tipo de calavera elegante, muy humano, muy bien visto por el actor en la realidad y admirablemente encarnado por el actor. El Sr. Díaz de Mendoza, que dice casi todos los epigramas en sus obras, sobre todo en su primer acto, los dijo muy diestramente, sin subrayarlos demasiado, pero haciéndolos llegar perfectamente al público.

Los demás actores merecen todos ser mencionados; á la señorita Colorado podría tal vez reprochársele su frialdad, como á la señor



EN VALENCIA

Se encuentran en esta corte, según noticias por orden del Sr. Maura, el jefe de policía de Valencia, Sr. Gómez Escudero, y dos agentes, y quedan todos a las órdenes del ministro de la Gobernación.

De aquellas manifestaciones resulta que el traslado del Sr. Escudero no es una satisfacción suficiente para Valencia y que la cuestión continúa sin resolverse, mucho más después de los telegramas del Sr. Silveira aprobando la conducta del Sr. Maura.

Así es que la protesta continúa, y que las calles continúan ocupadas por la Guardia civil, que ha llevado treinta y seis horas sin dormir y sin comer, que son disueltos grupos de tres o cuatro personas, que permanecen las tropas acuarteladas y los comercios desiertos, que continúan las reuniones de los escolares y sus ruidosas demostraciones.

Las gestiones del señor arzobispo con la Prensa de aquella localidad no han servido más que para que se enterasen ésta y el vecindario de los buenos deseos del Prelado. Tanto esta autoridad eclesiástica como otras autoridades de aquella provincia hubieran hecho mejor recurriendo a los altos Poderes plantando la verdadera situación de Valencia, denunciando las verdaderas causas y causantes del anormal estado en que se encuentra con graves perjuicios para todos los intereses, y aconsejando la solución única que puede resolver un conflicto sostenido solamente por la obediencia y por la soberbia.

Valencia sigue en igual ó peor estado.

TELEGRAMA OFICIAL

Valencia 31 (11 n.)

El señor fiscal de la Audiencia ha denunciado el número 9 de El Radical, por injurias a la Guardia civil.

Los estudiantes han continuado reuniéndose a horas que no son de clase en la Facultad de Medicina. Así lo han efectuado esta tarde, dando lugar a que en las afueras de la población se formase un grupo que, al acercarse a la plaza del Mercado y observar la presencia de la expresada fuerza luvó, y perseguido por ésta se refugió en la indicada Facultad. Ha visitado una Comisión de la Sociedad de Huertanos, expresándose en nombre de la misma que protestan de la actitud de los elementos alborotadores, y ofreciéndose incondicionalmente para restablecer el orden. Reina tranquilidad completa.

OBRAS PÚBLICAS

CUERPOS DE AYUDANTES Y SOBRESTANTES

A consultas dirigidas respecto á interpretación y aplicación de ciertos extremos del Real decreto de 16 de Enero último sobre dichos Cuerpos, se ha contestado con un Real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente: 1.º El art. 5.º de dicho Real decreto lo que dispone es que haya dos turnos para el ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas. Uno de ellos se reserva para los sobrantes de Obras públicas, mediante oposición, y el otro será de libre oposición entre todos los que, reuniendo las condiciones que exige el art. 4.º del mismo Real decreto, concurren a ella, sin que esto signifique que se elimina de este turno á los sobrantes que deseen concurrir á estos ejercicios del turno libre.

2.º Corresponderá al turno exclusivo de sobrantes la primera oposición que se anuncie para cubrir las vacantes en el Cuerpo de Ayudantes.

3.º No son los primeros sobrantes que ingresen en el Cuerpo de Ayudantes los que gozarán de las ventajas de que habla el artículo 7.º del Real decreto, sino los sobrantes de la primera categoría de su Cuerpo que ingresen en el citado de ayudantes mediante la oposición presentada.

4.º Aquellos sobrantes á quienes reconocidos el derecho que podían alegar, en virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 3 de Octubre de 1902, se les ha considerado dentro del escalafón del Cuerpo de Ayudantes, no podrán obtener en este nuevos ascensos sin que prueben antes su idoneidad en virtud de exámenes por el mismo programa y ante el mismo tribunal que sirvan á los demás sobrantes para realizar sus oposiciones al Cuerpo de Ayudantes.

5.º Aquellos sobrantes que en el escalafón de su clase ocupaban lugar preferente al que tenían los que por el Real decreto de 16 de Enero fueron colocados en el escalafón de ayudantes, si obtienen plaza entre éstos, conservarán su prioridad con relación á los que primeramente han ingresado, siempre que pertenezcan á la misma categoría.

Nuestro servicio telegráfico y telefónico

DESDE PARÍS LOS PRESUPUESTOS VIAJE PROBABLE MARCEL PREVOTS UN DUELO

Ayer terminó la discusión del presupuesto en la Cámara, y de acuerdo con el Senado, el Journal Officiel lo promulgó anoche.

De Viena telegrafían que es posible que vaya en Mayo la Reina María Cristina á aquella capital.—Barco.

Signe el escándalo del asunto de Marcel Prevots, que es el objeto único de todas las conversaciones.

Los periódicos celebran interviews con la familia de Emma, haciendo resaltar que Prevots, después de seducirla, la aconsejaba se casase con otro cualquiera que ignorase el pasado.

Emma insiste en que repetirá el atentado, proponiéndose matarlo.

Hay se bate Prevots con el hermano de Emma.—Barco.

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO

DE LA AGENCIA FABRA

En la sesión celebrada por la Cámara de Diputados, desde las once y cuarenta de la mañana hasta las doce y veinte de la tarde, ha quedado aprobado el presupuesto con todas las modificaciones introducidas por el Senado.

El presupuesto, votado con carácter definitivo, asciende á 3.525 millones.

SITUACIÓN DE LA MARTINICA

DE LA AGENCIA FABRA

París 31.

El jefe de la misión enviada á la Martinica para estudiar la situación creada con las terribles erupciones de Montaña Pelada cree que subsisten probabilidades de erupción por tiempo indeterminado, y que aunque nada presagia una próxima catástrofe, la prudencia aconseja mantener en la isla todo género de precauciones.

EL REY EDUARDO

DE LA AGENCIA FABRA

Portsmouth 31.

A las nueve de la mañana, y con mar agitado, ha zarpado de este puerto para Lisboa el yate Victoria-and-Albert, que conduce al Rey de Inglaterra.

CUBA Y LOS ESTADOS UNIDOS

DE LA AGENCIA FABRA

Washington 1.º

El Tratado de reciprocidad comercial con Cuba fué firmado por el ministro plenipotenciario de dicha República y el secretario de Estado, Sr. Hay; pero no será promulgado antes del otoño.

DUELO Á ESPADA

DE LA AGENCIA FABRA

París 1.º (1,15 m.)

Se ha concertado un duelo á espada entre el novelista Marcel Prevots y el hermano de la señorita Emma Thoubert, autora de disparos de revólver sobre el primero por cuestiones amorosas.

El desafío se verificará hoy por la mañana.

LOS DOS PRESIDENTES

DE LA AGENCIA FABRA

París 31.

El abandono del proyecto de que el señor Combes acompañe en su viaje al presidente de la República, se debe á la observación de los grupos parlamentarios sobre los inconvenientes que podría tener la ausencia simultánea de los dos presidentes.

ATROPELLOS ELECTORALES

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Gijón 1.º (8 m.)

El ex diputado liberal por Villafranca del Bierzo, aquí residente, D. Luis Belaunde, dirige un enérgico telegrama al ministro de la Gobernación, denunciando los atropellos que comete el gobernador con los alcaldes de los pueblos donde no cuenta mayoría el candidato conservador.

Entre otros hechos denuncia los de que dos alcaldes están sitiados por el gobernador con objeto de amenazarles, en pleno período electoral, si no combaten la candidatura de Belaunde.—Diez.

LA MUERTE DE LINARES RIVAS

Sentimiento en Coruña

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Coruña 1.º (8,15 m.)

El Ayuntamiento se ha reunido con asistencia de todos los concejales, y un público numeroso llenaba el local.

La sesión fué breve. Después de leídos los telegramas en que se daba cuenta del fallecimiento de Linares Rivas, el alcalde, Sr. Argudín, presentó una proposición, que fué aprobada por unanimidad, poniéndose de pie todos los concejales y el público en señal de respeto.

Los acuerdos adoptados en virtud de la proposición del Sr. Argudín, son: consignar en acta el sentimiento del Municipio por la muerte de su cariñoso protector; dirigir un Mensaje de pésame á la familia; depositar una corona sobre el féretro; costear funerales en el templo; invitar á las autoridades á asistir al entierro ó ir á éste el Ayuntamiento en corporación con el pendón de la Caridad; llevar el cadáver desde la estación al Instituto Da Guarda, depositándolo en el salón de actos, donde se establecerá la capilla ardiente; pedir al Gobierno que conceda á Linares Rivas honores de ministro en ejercicio; ceder en el cementerio terreno, con objeto de erigirle un mausoleo, donde depositar sus restos, y que ese mausoleo se erija por suscripción popular iniciada por el Ayuntamiento.

La sesión se levantó en señal de pésame. Desde media tarde todas las Corporaciones oficiales colgaron de negro sus balcones.

El Casino republicano telegrafió al Sr. Moreno Barcia con objeto que le represente en el entierro. Una Comisión del Ayuntamiento se encargó de dirigir el entierro.

La familia de Linares Rivas que reside en ésta es visitadísima, y numerosas personas le dan el pésame.

Comisiones de Centros de recreo y muchísimos amigos saldrán á Botanzas á esperar la llegada del cadáver.

Es posible que el Claustro de profesores del Instituto y Escuelas de Comercio y Artes é Industrias den guardia de honor al cadáver en la capilla ardiente.

El entierro se verificará en la mañana del viernes.

Además de las Comisiones citadas, saldrán para Betanzos los parientes del finado, el alcalde y los concejales. Desde la estación se dirigirá al Instituto á depositar el cadáver en la capilla ardiente. Darán guardia al cadáver seis miembros del Ayuntamiento.

El viernes se celebrará en la parroquia de San Jorge horas fúnebres, asistiendo las autoridades, Sociedades, Prensa, etc., etc.

Terminado el acto se dirigirá todos al Instituto á buscar el féretro, que probablemente se llevará á hombros hasta el cementerio.

En el entierro de Madrid representará al Ayuntamiento de Coruña D. Evaristo Babo, ex alcalde de esta capital.

La popular Sociedad Reunión de Artesanos, de la que Linares Rivas era presidente honorario, telegrafió á doña Emilia Pardo Bazán encargándola que elija una persona que le represente en el entierro de Linares Rivas.

La Cámara de Comercio pedirá á los comerciantes que cierran sus establecimientos el jueves y viernes.

Los obreros del puerto tampoco trabajarán en dicho día.

Los vapores de la Empresa que construye las obras, pondrán la bandera á media asta.

La Junta de obras del puerto asistirá en pleno al entierro, así como también la Diputación provincial.

Todos los obreros irán detrás del féretro, y en suma, el entierro del Sr. Linares Rivas será una solemnisima manifestación de duelo.

En general, el fallecimiento ha producido honda impresión en todas las clases de la sociedad, y desde que se supo la noticia todos lamentan la pérdida del protector decidido de esta capital.—Barreiro.

ATROPELLOS ELECTORALES

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Pamplona 1.º (11,40 m.)

El partido republicano ha acordado presentar por la circunscripción de Pamplona candidato á diputado á Cortes al notable jurista D. Javier Arbizu.

Llaman la atención de los liberales los manejos electorales que hace el gobernador, Sr. Soler Casajuana, en favor del candidato ministerial D. Eduardo Uzurrun, frente al liberal D. Enrique Guelbenzu, por el distrito de Tudela.

No estando seguro del triunfo, por tener Uzurrun pocas simpatías en el distrito, llama con toda urgencia al alcalde de Arguedas, pero éste no consta que no hará tracción á su amigo Guelbenzu.

El gobernador, deseoso de complacer al señor Maura, está dispuesto á que se resuelva cierto expediente de determinado Patronato en favor de los jesuitas. Estos, en cambio, le prometen gran número de votos.

Los liberales están indignados con el proceder del gobernador, pues les consta que, no pudiendo triunfar el candidato ministerial del distrito de Tudela, harán cuanto sea posible, aunque se atropelle la sinceridad y se liegue al escamoteo del acta.—Máximo.

EL DÍA EN PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Viaje de Corvera. Jura de banderas

Cartagena 1.º (8,15 m.)

Ha fondeado en este puerto el crucero Río de la Plata, procedente de Cádiz y Málaga, conduciendo al general Corvera, que se dirige á Mahón con objeto de inspeccionar las pruebas del dique.

El capitán general de este Departamento, Sr. Larrocha, y el gobernador militar, señor García Aldave, cumplimentaron al Sr. Corvera, que además fué invitado por varias Comisiones del Ejército y la Armada.

Ha zarpado de este puerto, con rumbo desconocido, el cañonero portugués Bengo.

Los jueves jurarán las banderas los reclutas incorporados á filas últimamente, habiéndose dictado órdenes con objeto de que el acto revista la mayor solemnidad posible. Campillo.

Infanticidio

Cartagena 1.º (8 m.)

La Guardia civil de Cuesta Blanca ha descubierto, por confidencias, un infanticidio, cometido en Los Puertos, término de Cartagena.

Hace días que María Solano López, viuda, dió á luz un niño. Su madre, Juana López Martínez, apodada La Parrena, con objeto de ocultar la deshonra de su hija, estranguló á la criatura, enterrándola en el patio de su casa.

Los dos infanticidas confesaron sus delitos y fueron encarcelados. Los vecinos de los campos cercanos al sitio del suceso están indignados contra las autoridades de este hecho criminal.—Campillo.

Cariñoso saludo. Muchas gracias

Tarragona 1.º (8 m.)

Al aparecer el Herald de Tarragona saludada á la Prensa española, esperando contribuir con ella á alentar al país para regenerar á España.—El director, Lucas Costa.

Felicitaciones á Viesca

Cádiz 1.º (1 m.)

Acaba de celebrarse un banquete en el Ateneo en honor del Sr. Viesca, presidente de dicha Sociedad.

El acto ha sido una gran demostración de cariño, y en él hubo entusiastas brindis.

Esta tarde, con objeto de evitar la visita colectiva que se proyectaba, se presentó el Sr. Viesca en la Delegación de Hacienda, donde se hizo la presentación del personal. Dijo que procurará cumplir escrupulosamente, esperando que todos harán lo mismo.

Atendiendo á indicaciones del ministro de Hacienda, en el expreso de mañana marcha á esa el Sr. Viesca. Los amigos políticos y particulares le preparan una entusiasta despedida.

El nombramiento del citado señor para la subsecretaría de Hacienda ha causado general satisfacción.

Ha recibido infinitas felicitaciones de toda la provincia y visitas del elemento oficial.—Cuervo.

Un suicidio

Córdoba 1.º (8,10 m.)

Me comunican de Castro del Río que á espaldas del cementerio se ha suicidado un individuo llamado Manuel Navajas Clavero, dirigiéndose un tiro de revólver en la sien derecha.

Se ignoran los móviles del suicidio.—Daniel.

Elección de doctores

Palma 1.º (7,25 m.)

El cabildo catedral se ha reunido para fallar en las oposiciones recientemente celebradas y elegir canónigo doctores.

Se ha nombrado para dicho cargo al señor Garau Estrany, rector del pueblo de Lluchmayor, que cuenta treinta y seis años de edad.—Vives.

Desgracias en las minas

Linares 1.º (8,25 m.)

En la mina Arrayanos cayó de la quinta á la sexta planta de un pozo el obrero maderista Juan Gómez, que quedó muerto en el acto. Su compañero, Juan Padilla, resultó con heridas leves.

También en la mina San Ramón el obrero Tomás Morales pereció, ignorándose hasta ahora la causa.—Fernández.

Huelguistas detenidos

Gijón 1.º (8 m.)

Han sido detenidos 29 huelguistas del ferrocarril en construcción de Lieres al Museo. Se acusa á 26 de haber puesto cartuchos de dinamita, que explotaron en una casa de pupileros de esquirolos, sin causar daño.

A los otros tres se les acusa de haber ejercido coacción.—Diez.

MERCADOS

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Valladolid 1.º (11,35 m.)

Trigo, 44,50.—Centeno, 29,57.—Cebada, 26.—Avena, 19,00.—Garbanos superiores, 150.—Idem regulares, 110.—Idem medianos, 83.—Aceite, 63.—Vino blanco, 38.—Idem tinto, 36.—Gutiérrez.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

BARCELONA

Dimisión aceptada. La aristocracia y el gobernador. Planas á Madrid. Asalto conjurado. Obreros detenidos. Juran á la huelga? Los del arte fabril. Compañera que habla

A LAS 12,15 DE LA TARDE

Anoche á última hora recibió el gobernador civil un telegrama del ministro de la Gobernación aceptándole la dimisión.

El Sr. Espinosa de los Monteros continuará al frente del Gobierno civil hasta la llegada de su sucesor, que espárase sea el próximo viernes.

Hay gran curiosidad por conocer el nombre del nuevo gobernador.

El Sr. Planas y Casals marchó anoche precipitadamente á Madrid, después de haber conferenciado con el alcalde y el gobernador.

Todos los periódicos muestran hoy su extrañeza por tan precipitado viaje, y expresan la creencia de que se halla relacionado con el conflicto municipal pendiente y con el nombramiento del nuevo gobernador.

No falta quien crea que todo lo que actualmente ocurre en Barcelona marcará una diferenciación de criterio entre los Sres. Planas y Casals y Henrich, ó sea entre los antiguos compañeros y los amigos del señor Maura.

A despedirse del gobernador dimisionario, estuvo anoche toda la aristocracia de Barcelona.

En ninguna de las entrevistas habidas con este motivo se habló de política.

Ha sido detenido seis carpinteros huelguistas por haber cometido coacciones en varios talleres de esta población.

En la madrugada última intentó asaltar una fábrica de aprestos, de Hostafranchs, un grupo de obreros huelguistas, los cuales fueron ahuyentados á tiros por el sereno y varios vigilantes.

No se pudo hacer ninguna detención.

Los carreteros, que tenían proyectado declararse hoy en huelga, han aplazado dicha determinación hasta conocer los acuerdos que se adopten en la reunión que celebrarán esta noche.

En dicha reunión se tratará de ver si se admiten en la Sociedad á todos los carreteros esquirolos que están trabajando actualmente. De lo que se decida dependerá si se ha de proceder ó no á la huelga.

Anoche se celebró en el Trián un mitin de obreros del arte fabril. Presidió el compañero Vila, y usaron de la palabra varios compañeros y compañeras, que expusieron las ventajas de la asociación, que tiene el privilegio de hacer fuertes á los obreros en las reclamaciones que formulan á los patronos sobre disminución de la jornada de trabajo y aumento de los jornales.

Una de las obreras que hablaron dijo que era muy censurable que muchos compañeros dejasen de concurrir al acto por entregarse á prácticas religiosas propias de la Cuaresma.

La oradora fué llamada al orden por el delegado de la autoridad.

Se fijó una cuota de 10 céntimos semanales para constituir la Sociedad que se trata de formar por estos obreros.—Ayuso.

BILBAO

Las 12,40 DE LA TARDE

Palacio para las Congregaciones. Una reunión del Municipio

Ayer celebraron junta general de accionistas las Sociedades Polar, Minas del Castillo de las Guardas, Explosivos y Minas de hierro de Felora, aprobándose las Memorias y balances de las mismas.

También se reunieron los Consejos de administración de la Papelera Española y la Unión Marítima, aprobando las memorias que han de presentarse á las juntas generales de accionistas, que se verificarán á mediados de mes.

El Consejo de administración de la Papelera acordó repartir un dividendo activo, pero sin fijar la cuantía.

Un obrero que se hallaba trabajando en la parte superior del depósito de aguas de Miraflores tuvo la desgracia de caerse desde una altura de ocho metros. Fué conducido al Hospital, en donde se le curó de grandes magullamientos y heridas, que hicieron necesario darle la Extremunción.

En el local de la Cámara de Comercio se reunieron ayer tarde, bajo la presidencia del gobernador, los señores designados por la Junta central de la Unión Ibero-Americana para constituir la Junta que ha de actuar en esta villa.

Después de hablar el presidente de la Unión, Sr. Ibarra, se acordó subdividirse en cuatro secciones para llevar á cabo todos los trabajos.

Muchos vecinos de esta villa, que ha tiempo residieron en América, opinan que trabajando mucho y con gran fe se logrará tener un gran comercio de exportación con América del Sur.

El marqués de Valdeespino ha puesto su palacio de Horno á la disposición de cualquiera de las Comunidades expulsadas de Francia que deseen establecerse en dicho punto.

El Ayuntamiento de Bilbao va á solicitar de la Junta provincial de Instrucción pública que se gradúen las Escuelas elementales combinándose entre sí, haciendo que cada Escuela tenga tres secciones con otros tantos auxiliares y un maestro director, á fin de que acudan niños de seis á ocho años á la primera, de ocho á diez á la segunda y de diez á doce á la tercera.

De este modo se persigue que haya muchos más alumnos de los que hay actualmente.—Acha.

VALENCIA

La alba de hoy. La jira de mañana. Acuerdo de los concejales. Lo que dicen los periódicos

A LAS 12,30 DE LA TARDE

Estamos como los días anteriores y sin poder comunicar una palabra, pues la censura se ha erigido ya en sistema.

En la Universidad ha habido siba fenomenal. El capitán general, accediendo á los deseos formulados por la Prensa, ha dispuesto que el juramento de las banderas se verifique mañana, á las diez y media, en el paseo de la Alameda.

De no ocurrir cosas imprevistas el vecindario asistirá al acto, que promete ser solemne.

Se dice que el gobernador ha llamado al candidato ministerial Sr. Frai.

Parece que corren malos vientos para este señor, que es una de las tres personas con que incondicionalmente cuenta Martos O'Neale.

Los concejales de todos los matices del Ayuntamiento han acordado enviar al Rey un Mensaje pidiendo, como medida de orden y de tranquilidad pública en Valencia, el traslado del actual gobernador, que tan incompatible y odioso se ha hecho á todas las clases sociales.

El Mercantil Valenciano dice que la cuestión Martos ha venido ya á adquirir proporciones de un verdadero litigio entre Valencia y el Gobierno, que á todo trance quiere sostenerle frente á la voluntad y á los deseos de todo un pueblo; pero que esta cuestión ya no afecta al Gobierno, pues toca ya al Rey resolverla por el Mensaje que se le ha dirigido.

Las Provincias manifiesta que cualquiera que no fuera Martos habría á estas horas dimisionado.—Bonet.

HUELGA EN LOS TRANVÍAS

El Ayuntamiento

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Castellón 1.º (8 m.)

Ha estallado la huelga entre los maquinistas y conductores de tranvías de Huelva, Grao y Castellón, con motivo de desatenderse de aquellos contra el gerente de los talleres; éstos que les secunden los cargadores y operarios de la vía.

El servicio lo hacen defectuosamente los esquirolos, y la autoridad gestiona activamente la solución.

El Ayuntamiento ha elevado al jefe del Gobierno una enérgica protesta contra los sucesos de Valencia, exhortándole á la intervención para acabar con una situación que tanto perjudica los intereses de la comarca y la industria de Castellón.

Pasado mañana jurarán la bandera los reclutas del regimiento de Otmaba. El acto promete revestir extraordinaria brillantez.—Pellí, T.

EL SEGUNDO PREMIO EN PAMPLONA

Obrero rico. Ocho mil duros

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Pamplona 1.º (6 m.)

El segundo premio de la lotería sorteada ayer ha tocado íntegro al obrero Eugenio Domenechea.

Compró el billete con el producto de un premio pequeño que le había correspondido en el sorteo anterior, y no quiso dar participación á nadie.

Estaba trabajando en un almacén de automóviles, se casado y tiene un hijo. Al saber noticia abandonó el trabajo con muestras de extraordinaria alegría.

Poco antes de conocer su suerte, su esposa se lamentaba del despido de seis duros, que calificaba de locura, cuando más falta les había para pan para sus hijos.

Es natural que en cuanto se enteró de que entraban por sus puertas ocho mil duros cambió de parecer y no le parecía tan grande locura el despido de treinta pesetas.

No hay nada que haga cambiar de parecer como el dinero.—Máximo.

DESDE ALMERÍA

Por algunos caracterizados conserv



JUICIO IMPORTANTE

El crimen de Los Arroperos

SEGUNDA SESION

Llegada de los procesados. Escaso público

A las diez llegaron al Palacio de Justicia en el coche colorado los cinco procesados en esta importante causa, escoltados los hombres por parejas de la Guardia civil, y acom-



D. Francisco Romero

pañadas las mujeres de la celadora Juana Díaz y de un empleado de Penales. Los hijos del difunto de la Audiencia habia escaso público. Lo ocurrido ayer por la aglomeración de gente, ha sido la causa del retar-

Se reanuda la vista

A las dos menos cuarto constituyese el Tribunal, ocupando sus asientos magistrados, jurados, fiscal y defensores.

Penetraron en la Sala los procesados. Los hijos del difunto de la Audiencia pública, y entra en la Sala el abogado D. Manuel Valle.

Aceptada, continúa la prueba testifical, comenzándose por la propuesta ayer como complementaria por el fiscal Sr. Mena.

El testimonio de la Guardia civil

Comparece D. José Blasco del Toro, teniente de la Guardia civil, a quien ayer imputaron Los Arroperos y el hijo Pacillos los tormentos que dice padecieron durante la detención en Carabanchel.

Le pregunta el representante de la ley acerca de esos pretendidos martirios, rogando al testigo que declare cuanto ocurriera.

Narra el Sr. Blasco del Toro ya conocido acerca de cómo se descubrió el crimen y de la forma en que fueron cogidos los acusados.

Extiéndese en la exposición de detalles, de los cuales saca deducciones para señalar como autores de la muerte de D. José Vicente Agustín a Los Arroperos, el hijo Pacillos, Paula y Josefa.

Con claridad cuenta en qué forma acompañó y escoltó a los procesados. Al explicar las sospechas que le indujo el hecho de haber encontrado manchas de sangre en una manga de la blusa de Felipe, éste le interrumpe diciendo:

—Esa sangre me la hizo usted salir de las narices.

Le llama al orden el presidente. Sigue declarando el teniente. Sus palabras constituyen una verdadera acusación.

Revela, entre otras cosas, un dato terrible para Felipe, de quien asegura que en ocasión



El teniente Blasco del Toro

anterior al crimen del Sr. Agustín, dijo que por veintidós duros era capaz de matar a D. José.

Como el Sr. Romero en la sesión de ayer, afirma el declarante que Felipe, Gregorio y el hijo Pacillos confesaron su participación en el delito.

Fiscal.—No maltrataron ustedes nunca a los procesados? —Jamás.

—¿Le llevó usted a Felipe al saladero para reconstituir el suceso? —Sí, señor; pero allí ni en ninguna parte se le hizo daño.

Renuncia a interrogar al Sr. Blasco del Toro los abogados Sres. Grases y Muñoz Torro.

El Sr. Valero Martín pregunta sobre algunos extremos manifestados por el teniente. A preguntas de este letrado se acuerda la lectura de una comunicación, firmada por el cabo Llopis, diciendo que en el libro de sospechosos no figuraban los nombres de los acusados.

Sostiene el Sr. Blasco del Toro que fué Felipe quien dio la puntada que costó la vida al Sr. Agustín, según apuntamos nosotros en una de las informaciones anteriores.

El cabo Llopis

Se retira el teniente y comparece a declarar el cabo D. Emilio Llopis. Declara, contestando al fiscal, que no ocasionó el menor daño a ninguno de los que ocupan el banquillo, ni nadie los maltrató en su presencia.

Explica su intervención en algunas diligencias sumariales. Conviene con los anteriores testigos en afirmar que Felipe y Gregorio confesaron ver autores del delito.

Las defensas renuncian a interrogar. Al abandonar el estrado el cabo, lo dice el Sr. Valero.

—Pues a mí bien me la pegado usted. (Risas.)

El presidente, Sr. Loaysa, amonesta a los procesados, amenazándoles con tomar con ellos las medidas previstas por la ley si interrumpen a los testigos.

Vicente Ruiz

Es uno de los guardias civiles que presta servicio en Carabanchel a la fecha del crimen. Niega que se hubiera martirizado a los detenidos, y dice que el hijo Pacillos fué quien primero le contó el suceso.

—¿Por qué no lo ha contado antes?—Lo interrugué.

—Porque Felipe me amenazó con cortarme el cuello si cantaba.

Andrés Alóvarez

Otro guardia civil que confirma lo declarado por sus superiores y el compañero. También atribuye a Los Arroperos la declaración completa del hecho.

No comparecen los empleados del Gabinete Antropométrico de la Cárcel Modelo, que al comenzar la vista estaban en la Audiencia. Esto motiva la repetición de una súplica

formulada ayer por el abogado Sr. Valero Martín para conseguir que los testigos sean aislados en un cuarto.

El presidente contesta que no hay cuarto para testigos, y que él no iba a construirlo.

D. Manuel Muñoz Este declarante es vecino de Carabanchel y vive en una casa contigua a la del asesinado, D. José Vicente Agustín.

Ni vio ni oyó nada. Una hija suya le contó que percibieron unos lamentos a las doce del día 24 de Agosto.

La asistencia del muerto Coferrina González, la mujer que prestaba sus servicios en casa de D. José Agustín, manifiesta que tanto por costumbre ir a cumplir con su obligación dos veces al día por la mañana y a la caída de la tarde.

El día 24 de Agosto, al anochecer fué, según costumbre, y encontró abierta la puerta de la calle. Esto me produjo extrañeza; pero más sobresaltado me causó no encontrar al señor y hallar cerrada la puerta de comunicación del comedor al patio. Avisé a los vecinos y luego al Juzgado, que vino y descubrió el cadáver.

Fiscal.—¿Conocía usted al Muela? Coferrina.—Lo conocí cinco meses antes del crimen, en casa de D. José. Supo que era paisano mío, y un día hablamos, encargándole yo recuerdos para mi familia.

El letrado Sr. Grases pregunta a la testigo si cuando en la tarde del 24 salió al callejón, vió algún chico en la calle Empedrada, contestando Vicente que no.

El mismo dijo D. Manuel Muñoz, que a las tres salió de su casa, sía en la calle Empedrada. Reconoce el arca, que obra como pieza de convicción.

Concepción Muñoz Sube al estrado la señorita doña Concepción Muñoz. Cuenta que entre doce y doce y diez del día 24 oyó varias voces quejarse a D. José Agustín. Este exclamaba: «¡Ay, Dios mío!»

Se asomó a la verja de su casa y no vió a nadie en la calle ni en el callejón. Declara que no veía sangre al frotar, varios testigos.

María Hernández Estaba en un tomatar próximo al de Gregorio y vió a éste que iba con otros, el día del suceso, entre dos y media ó tres de la tarde. Es vecino de Carabanchel y se dedica a la venta de salchichones.

Conocía al Muela porque éste iba a hacer compras a su casa; tenía noticia de sus malos antecedentes, pero ignora cuanto se refiere al asesinato.

Dionisio Nájera Fué uno de los que condujo al cementerio el cadáver del padre de Gregorio. Declara que no veía sangre al frotar. Y no sabe más.

Marcelino González Proprietario en Carabanchel, tenía a su servicio, en calidad de jornalero, a Gregorio Gómez Pacheco. Desconoce los detalles del crimen.

Crea que los procesados son personas de buena conducta. Del hijo Pacillos dice que es un infeliz susceptible de alcoholismo; un poco aficionado a tomar capicías.

El sereno Castán y su mujer Declara Faustino Castán, sereno de Carabanchel y padre del niño Vicente, autor de la delación que puso a las autoridades sobre la pista viciada del delito.

Refiere que él no vió nada, sino que se lo contó su hijo. Le ruega el fiscal que detalle lo manifestado por el chico, y el testigo no lo hace por decir que lo desconoce.

El Sr. Valero Martín aprueba al testigo. Este no dice nada nuevo.

Al interrogar el letrado Sr. Grases se producen escenas graciosas, que provocan grandes risas en el auditorio.

Estima el testigo no pertinentes (¡) algunas preguntas y se resiste a contestarlas. Por fin habla y cesa la jerga.

Jerónima González, esposa de Faustino, confirma lo declarado por éste.

La casa Se celebra entre Jerónima y Paula Mingo, porque la primera tiene haber tenido cuestión alguna con la procesada a propósito de peticiones de agua.

El carajo resulta ilustrado con frases saladas, y con gestos y actitudes expresivas. Resultado del carajo: Niega Jerónima que haya pedido agua, y sostiene Paula lo contrario y que la amenazó por no querer dársela.

El niño Vicente Es el testigo esperado por acusador y defensas. Tiene quince años de edad; habla con mucha facilidad y viveza.

Dice, a preguntas del fiscal, que a la una de la tarde estaba cantando en la puerta de su casa, y que llamado por un amigo, dejó las alpargatas en la calle y que se subió a una parra, que está frente al callejón de la calle Empedrada, a coger uvas; que vió entonces salir por la puerta falsa del Sr. Agustín, primero a Paula y luego a los demás procesados.

Repite que Gregorio le tiró una piedra para que se apartara, y que el Muela le pegó con un vergajo.

Serenamente, y sin confundirse, declara la forma y orden por que vió salir a los acusados. Paula y Josefa llevaban bultos debajo de los delantales; Felipe las manos y el codo derecho manchados de sangre; Gregorio sosteniendo en la cara, y lo mismo el Muela.

No vacila al declarar. El defensor de Felipe, Sr. Valero Martín, utiliza infructuosamente multitud de recursos para hacer caer en contradicción al chico. A pesar de que es grande la habilidad que despliega el letrado, Vicente sostiene con tiento que vió salir a los acusados, excepto al hijo Pacillos.

Preguntan las demás defensas, obteniendo idéntico resultado. El chico aventaja en habilidad y resistencia a muchos letrados. Ni da respuestas tonas ni se cansa.

Se han hecho preguntas a los testigos tan inútiles y tan imperpertinas, que el público las ve con murmulos, y que el presidente se demostro tristemente impotente para la seriedad que debe reinar en las Salas, donde se administra justicia, en donde no cuadran ni risotadas ni voces de protesta.

Vicente Castán termina su declaración a las cuatro y cuarto, y el presidente suspende el acto por quince minutos.

Signa la prueba.—Los antropométricos

A las cinco menos cuarto se reanuda la sesión.

Comparece el empleado de la Cárcel Nicasio Alonso y Alonso, destinado en el Gabinete Antropométrico.

Se le ponen de manifiesto las dos fichas hechas por él, y que hacen referencia a los procesados Felipe y Gregorio.

Las reconoce, y dice que, según ellas indican los procesados, cuando entraron en la Cárcel, no llevaban ninguna huella ni cicatrices recientes; que presentaban algunas de éstas, pero de fecha remota.

Vicente Martín Romero, también empleado en la Sección de Antropometría, declaró que en las fichas se hace constar siempre las heridas y cicatrices que presentan los presos y el tiempo probable de cada una de ellas.

A preguntas del abogado Sr. Valero Martín, dice que no se anotaron los cardenales ó verdugones en las fichas.

Otros testigos José Moreno Valverde, amigo del niño Vicente Castán. Refiere que el chico le contó a los dos días de cometido el crimen que había visto saltar a Los Arroperos por la tapia del patio de don José Agustín, llevando unos bultos.

Como esto se contradice con lo dicho por Vicente, la presidencia acuerda un cargo, que no da resultado.

Ambos muchachos se rectifican en sus afirmaciones. Antonia Medina declara que estuvo en su casa Paula Mingo el día del crimen, y que vio a Francisco Zamorano, que no sabe nada.

Valentín Luengo, comparece para decir que la caja donde iba el cadáver del padre de Gregorio no chorreaba sangre.

Ramón Méndez Caballero, encargado del ventorro de la «Tía Ignacia», próximo a la choza de Felipe y en donde Josefa compró el pan para merendar ella, su amante y el Muela.

Manifiesta que vió una mancha de sangre a Felipe en el codo derecho el día 23 de Agosto, y que, preguntado de qué era, le contestó Felipe que de barro de su burro.

Valentín Arias, cuñado de Francisco Muela, afirma que éste era sujeto de malos antecedentes, y que por eso no quería recibirle en su casa.

Vicente Soler, presentada por la defensa de Paula, dice que el 24 de Agosto, de once a once y media, estuvo en su casa la esposa de Gregorio, vendiéndola tomates.

Rosalía Samper, que vió pasar a Paula por su casa el día 24 a las doce y media. Declara que no veía sangre, erizado de la anterior, declara lo mismo.

Cipriano Medina, que vendió los sacos que luego se llevaron a casa de D. José Agustín. Alejo Cedrón, cartero de Carabanchel, manifiesta que llevó el día de autos, a las dos de la tarde, una carta al muerto, y que no vió al chico Castán en la calle Empedrada, ni, por consiguiente, en la «Tía Ignacia», ni, por consiguiente, en la casa de los Agustín.

El servicio del Giro mutuo marchó de una manera normal. Termina el Consejo esta Memoria indicando que, en armonía con las prescripciones de los Estatutos, cesan este año en sus cargos de consejeros los señores marqués de Aldama, D. Bernardo de Fran y Mesa y D. Bernardo Rengifo.

La liquidación general de la Compañía por el ejercicio de hoy en la Presidencia, no ha enmendado los resultados. Los beneficios por Tabacos, 10.222.015,38 pesetas; por Timbre, pesetas 2.157.449,91; otros beneficios, 15.407.024,97; Gastos, 1.674.047,25. Beneficio líquido en el ejercicio de 1902, pesetas 18.788.984,94. El beneficio líquido del ejercicio de 1901, se obtiene un beneficio total de pesetas 14.037.837,64.

Hecha la distribución de esta cantidad, queda para 1903 un sobrante de pesetas 419.238,08. La Junta aprobó por unanimidad la Memoria y el Balance, y a propuesta del Sr. Ramos Calderón fueron reelegidos por aclamación los señores consejeros D. Amador Fran y Rengifo, y D. Gregorio Soler, en nombre de éste, el Sr. Suárez Guanes, que de paso, contestó a algunas indicaciones de los señores accionistas Sres. Vicente y Baselga, acerca de los sueldos de los empleados dotados con menos de 2.000 pesetas y del contrabando de tabaco. El Sr. Rengifo expresó, en su nombre y en el de sus compañeros reelegidos, su gratitud a la Junta por la distinción que habían merecido de estar el director gerente, D. Eleuterio Delgado, contestando al Sr. Carrera, que habló en favor de los empleados de la Compañía, dió también las gracias en nombre de éstos por el espíritu de distinción que respecto de ellos se había revelado en la Junta, y que se habían hecho eco tanto dicho señor como los Sres. Vicente y Baselga.

El Sr. Soler ha verificado en el salón de actos del Banco de España.

Impresiones Las manifestaciones de los testigos, muchas de las cuales se contradicen, han dado un poco más al asunto.

Lo principal ha sido que la declaración del chico ha sufrido quebrantos, sin que creamos lo mismo de los hechos.

Hay materia para que algunas defensas saquen partido. EL ALCAJAL VALENZUELA

EL BARÍTONO BATTISTINI

La Prensa de San Petersburgo ha tributado recientemente grandes y merecidos elogios al insigne barítono italiano Mattia Battistini, con motivo de haber celebrado su Jubileo artístico del décimo año de su primera presentación ante aquel público.

De extraordinaria solemnidad ha sido celebrada dicha función, en la que Battistini dió su parte de hombre en Bipolito como quizá no cantó nunca artista alguno, y que, además, y que namente la muy envidiable reputación de que goza en el mundo musical, al extremo de ser conocido en él por el «Rey de los barítonos».

Mattia Battistini alcanzó uno de esos triunfos que sólo logran los más privilegiados cantantes, y de hijo perdurará en el alma de tan entusiasta público el glorioso recuerdo de la fiesta a que hacemos mención.

SOCIEDAD DE HIGIENE

En la sesión de anoche pronunció un elocuente discurso el Sr. Roger, quien, después de elogiar la manera como estaba expuesto el tema, declaró que no se daba en éste toda la importancia que merece a la urbanización, medio en que se desarrolla la vivienda higiénica, que no puede merecer tal adjetivo si no se atiende también. Tachó de poco explícitos, y ajeno en gran parte al asunto de batido, los discursos de los Sres. Salinas y Montalvo, esperando que éste justificara con algún razonamiento el por qué de su clasificación de los alberques para la familia ó para colectividades más numerosas.

El Sr. Montalvo se ratificó en lo manifestado en la sesión anterior, definiendo de nuevo la vivienda higiénica y el método para la discusión de las conclusiones.

El catedrático de Higiene de la Escuela de Veterinaria, Sr. Díaz del Villar, de acuerdo con el doctor Larra, consideró el tema suficiente para estudiarse por sí solo, dada su amplitud y trascendencia, debiendo tratarse incidentalmente lo que se refiere a urbanizar las ciudades.

Por último, el Sr. Malo presentó unas interesantes conclusiones acerca de la higiene de los tranvías, ómnibus, coches de punto, vagones, etc., que quedaron sobre la mesa para ser discutidas y aprobadas en la sesión próxima. En ella terminará la discusión de la totalidad del tema de doctor Larra, haciendo énfasis en el resumen de la misma é intervinieron antes los señores conde de Pinófil, Jalvo, Sanz Blanco y Salinas.

EN LA TABALEIRA

Yer celebró la junta general de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos. En la junta se leyó la Memoria, redactada por don Eleuterio Delgado, director gerente de la Compañía, y se acordó la continuación de dicha Memoria.

La gestión del Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos durante el año de 1902, ha sido calificada por los resultados más flojunos. El Consejo acordó el reparto de dos dividendos de 50 pesetas uno en Julio y otro en Diciembre.

Las ventas de labores algiceros su marcha progresiva: las de todas clases y procedencias dieron un producto neto de pesetas 296.158,01,50, esto es, pesetas 5.676.961,49 más que en el año precedente; las de labores peninsulares, 197.899,994,95 pesetas que envuelven un alza de pesetas 7.704.194,09. El consumo medio por habitante, excluyendo pesetas 19.004 que representan el valor en venta de las labores exportadas al extranjero, fué de 11,342 pesetas; el beneficio a pie de fábrica de las labores peninsulares vendidas fué de 351,012 por 100, el obtenido con relación al precio de venta, de 77,327

por 100 respecto de los peninsulares, de 52,937 por 100 respecto de las extranjeras, y de 75,063 por 100 en cuanto a todas ellas; los gastos de expendición representaron 3,985 por 100 con relación a las ventas, y los de transporte 1,165 por 100.

En el curso del ejercicio de 1902 se han creado nuevas labores para sustituir a los cigarrillos del extranjero de precio inferior a 65 céntimos de peseta que quedaron excluidos de los contratos celebrados en 1901 para la venta en comisión de los de tal procedencia, y para recomponer a los cigarrillos de igual origen, cuya venta en comisión no pudo ya contratarse.

La producción de labores peninsulares durante el año 1902, fué la siguiente: Cigarrillos, 8.445.998,650 Kilogramos. Cigarrillos, 593.869,680 Millas. Cigarrillos, 5.824.067,065 Cigarrillos para la exportación. 1.412.940 Cigarrillos. 23.116 Nuevas labores (Cigarrillos, 33.116)

A consecuencia del movimiento del consumo hacia las clases superiores de la producción de cigarrillos, ha sido necesario comprar una máquina Perles y dos Regis, y pronto se van a adquirir 30 procedencia, y para recomponer a los cigarrillos de igual origen, cuya venta en comisión no pudo ya contratarse.

En las fábricas de Logroño y Sevilla se han instalado talleres encargados de fabricar las cuchillas de las máquinas de plear, que hasta ahora era preciso adquirir en el extranjero, lo que suponía un mayor gasto.

En la noche del día 8 de Agosto se produjo un incendio en el almacén de San Fernando, de la fábrica de Sevilla, siniestro cuyo origen, según lo que se ha averiguado, se atribuye a un accidente fortuito, y que ocasionó pérdidas de considerable importancia, que ascienden a la suma de pesetas 335.776,33 por lo que ha de ser acordada la modesta aportación de 0,50 de peseta mensual que hacen sus asociados, cuyo número era de 19.905, importaba al cerrarse el ejercicio pesetas 197.494,04; el socorro dado a los operarios afectados ascendió a pesetas 33.880, y por gastos de médico y botica se pagaron pesetas 54.232,38. El servicio del Giro mutuo marchó de una manera normal. Termina el Consejo esta Memoria indicando que, en armonía con las prescripciones de los Estatutos, cesan este año en sus cargos de consejeros los señores marqués de Aldama, D. Bernardo de Fran y Mesa y D. Bernardo Rengifo.

La liquidación general de la Compañía por el ejercicio de hoy en la Presidencia, no ha enmendado los resultados. Los beneficios por Tabacos, 10.222.015,38 pesetas; por Timbre, pesetas 2.157.449,91; otros beneficios, 15.407.024,97; Gastos, 1.674.047,25. Beneficio líquido en el ejercicio de 1902, pesetas 18.788.984,94. El beneficio líquido del ejercicio de 1901, se obtiene un beneficio total de pesetas 14.037.837,64.

Hecha la distribución de esta cantidad, queda para 1903 un sobrante de pesetas 419.238,08. La Junta aprobó por unanimidad la Memoria y el Balance, y a propuesta del Sr. Ramos Calderón fueron reelegidos por aclamación los señores consejeros D. Amador Fran y Rengifo, y D. Gregorio Soler, en nombre de éste, el Sr. Suárez Guanes, que de paso, contestó a algunas indicaciones de los señores accionistas Sres. Vicente y Baselga, acerca de los sueldos de los empleados dotados con menos de 2.000 pesetas y del contrabando de tabaco. El Sr. Rengifo expresó, en su nombre y en el de sus compañeros reelegidos, su gratitud a la Junta por la distinción que habían merecido de estar el director gerente, D. Eleuterio Delgado, contestando al Sr. Carrera, que habló en favor de los empleados de la Compañía, dió también las gracias en nombre de éstos por el espíritu de distinción que respecto de ellos se había revelado en la Junta, y que se habían hecho eco tanto dicho señor como los Sres. Vicente y Baselga.

El Sr. Soler ha verificado en el salón de actos del Banco de España.

ha celebrado otras dos conferencias: una con el jefe del Gobierno, en su domicilio, y otra, a última hora de la tarde, con el Sr. Rodríguez San Pedro, en el ministerio de Hacienda.

Esta última conferencia ha durado hora y media. Ambas han despertado interés en la gente política por la orientación que, al hablar de próxima crisis, se atribuye al futuro Gobierno, porque no es de suponer que los señores Pidal fueran a tratar de presupuestos con el presidente y el ministro de Hacienda—como el Sr. Silveira dió explicando sus entretantos con los Sres. Maura y Dato,—y porque se presta a comentarios la actitud pasiva en que hasta aquí ha permanecido D. Alejandro Pidal y la actividad que él y su hermano vienen mostrando estos días.

Con la muerte del Sr. ministro Sr. Linares Rivas queda vacante una senaduría vitalicia mística.

El señor marqués de la Vega de Armijo ha explicado su visita a Palacio en estos términos: «Fuí a dar el pésame a los Reyes por la muerte de la Archiduquesa Isabel, y como se suscitara la cuestión política, con entera lealtad y franqueza dije que me parecía una temeridad haber disuelto unas Cortes que tenían por delante tres años de vida, que estaban en condiciones para hacer los presupuestos de que, ante la situación en que se encontraba el Gobierno, habrían apoyado resueltamente a cualquier Gabinete liberal que se hubiera constituido».

Lo que ahora pasa es tanto más de sentir, por cuanto a nadie se le ocultan las dificultades y los peligros de las presentes circunstancias, en que los partidos Monárquicos aparecen escindidos ó disueltos frente a los republicanos y socialistas.

Dice La Epoca que los aumentos en los futuros presupuestos de gastos de todos los departamentos ministeriales no subirán de 16 millones de pesetas.

El gobernador dimisionario de Barcelona, contestando al telegrama que ayer le dirigió el Sr. Maura, manifiesta que le es imposible volver sobre su acuerdo de dimitir, por considerar que la modificación de su criterio, que se le exige, equivaldría a su propia desautorización, quedando entonces en situación desairada el principio de autoridad, que desea hacer prevalecer.

El general Linares, que se encuentra enfermo y por ello imposibilitado para asistir al Consejo de hoy en la Presidencia, no ha enviado hoy ninguna disposición de Guerra a la firma de S. M., por conducto del ministro de Marina, que ha despachado esta mañana con el Rey.

El gobernador de Cuenca ha dirigido al subsecretario de Gobernación un telegrama cuyo texto es el siguiente: «He sido informado por el Sr. Maura, manifiesta que le es imposible volver sobre su acuerdo de dimitir, por considerar que la modificación de su criterio, que se le exige, equivaldría a su propia desautorización, quedando entonces en situación desairada el principio de autoridad, que desea hacer prevalecer».

El general Linares, que se encuentra enfermo y por ello imposibilitado para asistir al Consejo de hoy en la Presidencia, no ha enviado hoy ninguna disposición de Guerra a la firma de S. M., por conducto del ministro de Marina, que ha despachado esta mañana con el Rey.

El gobernador de Cuenca ha dirigido al subsecretario de Gobernación un telegrama cuyo texto es el siguiente: «He sido informado por el Sr. Maura, manifiesta que le es imposible volver sobre su acuerdo de dimitir, por considerar que la modificación de su criterio, que se le exige, equivaldría a su propia desautorización, quedando entonces en situación desairada el principio de autoridad, que desea hacer prevalecer».

El general Linares, que se encuentra enfermo y por ello imposibilitado para asistir al Consejo de hoy en la Presidencia, no ha enviado hoy ninguna disposición de Guerra a la firma de S. M., por conducto del ministro de Marina, que ha despachado esta mañana con el Rey.

El gobernador de Cuenca ha dirigido al subsecretario de Gobernación un telegrama cuyo texto es el siguiente: «He sido informado por el Sr. Maura, manifiesta que le es imposible volver sobre su acuerdo de dimitir, por considerar que la modificación de su criterio, que se le exige, equivaldría a su propia desautorización, quedando entonces en situación desairada el principio de autoridad, que desea hacer prevalecer».

El general Linares, que se encuentra enfermo y por ello imposibilitado para asistir al Consejo de hoy en la Presidencia, no ha enviado hoy ninguna disposición de Guerra a la firma de S. M., por conducto del ministro de Marina, que ha despachado esta mañana con el Rey.

El gobernador de Cuenca ha dirigido al subsecretario de Gobernación un telegrama cuyo texto es el siguiente: «He sido informado por el Sr. Maura, manifiesta que le es imposible volver sobre su acuerdo de dimitir, por considerar que la modificación de su criterio, que se le exige, equivaldría a su propia desautorización, quedando entonces en situación desairada el principio de autoridad, que desea hacer prevalecer».

El general Linares, que se encuentra enfermo y por ello imposibilitado para asistir al Consejo de hoy en la Presidencia, no ha enviado hoy ninguna disposición de Guerra a la firma de S. M., por conducto del ministro de Marina, que ha despachado esta mañana con el Rey.

El gobernador de Cuenca ha dirigido al subsecretario de Gobernación un telegrama cuyo texto es el siguiente: «He sido informado por el Sr. Maura, manifiesta que le es imposible volver sobre su acuerdo de dimitir, por considerar que la modificación de su criterio, que se le exige, equivaldría a su propia desautorización, quedando entonces en situación desairada el principio de autoridad, que desea hacer prevalecer».

El general Linares, que se encuentra enfermo y por ello imposibilitado para asistir al Consejo de hoy en la Presidencia, no ha enviado hoy ninguna disposición de Guerra a la firma de S. M., por conducto del ministro de Marina, que ha despachado esta mañana con el Rey.

El gobernador de Cuenca ha dirigido al subsecretario de Gobernación un telegrama cuyo texto es el siguiente: «He sido informado por el Sr. Maura, manifiesta que le es imposible volver sobre su acuerdo de dimitir, por considerar que la modificación de su criterio, que se le exige, equivaldría a su propia desautorización, quedando entonces en situación desairada el principio de autoridad, que desea hacer prevalecer».

El general Linares, que se encuentra enfermo y por ello imposibilitado para asistir al Consejo de hoy en la Presidencia, no ha enviado hoy ninguna disposición de Guerra a la firma de S. M., por conducto del ministro de Marina, que ha despachado esta mañana con el Rey.

El gobernador de Cuenca ha dirigido al subsecretario de Gobernación un telegrama cuyo texto es el siguiente: «He sido informado por el Sr. Maura, manifiesta que le es imposible volver sobre su acuerdo de dimitir, por considerar que la modificación de su criterio, que se le exige, equivaldría a su propia desautorización, quedando entonces en situación desairada el principio de autoridad, que desea hacer prevalecer».

El general Linares, que se encuentra enfermo y por ello imposibilitado para asistir al Consejo de hoy en la Presidencia, no ha enviado hoy ninguna disposición de Guerra a la firma de S. M., por conducto del ministro de Marina, que ha despachado esta mañana con el Rey.



DESACUERDO ENTRE LAS CÁMARAS

LOS PRESUPUESTOS
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
París 31 (12,20 t.)
El desacuerdo entre el Senado y la Cámara en varios puntos de los presupuestos hace que ambos Cuerpos celebren sesiones casi permanentes.

MÁS TELEGRAMAS DE PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Notas extremeñas
Cáceres 31 (2,50 m.)
Aunque los telegramas de algunos diarios de esa aseguran que el gobernador favorece al candidato maurista por Trujillo Sr. Grande Vargas, perjudicando al silvestre Sr. Orellana, aseguro que hasta ahora hay correcta neutralidad.

De mercados. Vino caro

Orense 31 (3 m.)
En la comarca vitícola de Ribadavia no se recuerda que nunca hayan tenido precios tan altos los vinos.
En Noya se venden a precios fabulosos, pues está a 65 pesetas, y algunos cosecheros piden hasta 70.

MÁS TELEGRAMAS DE PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Notas extremeñas
Cáceres 31 (2,50 m.)
Aunque los telegramas de algunos diarios de esa aseguran que el gobernador favorece al candidato maurista por Trujillo Sr. Grande Vargas, perjudicando al silvestre Sr. Orellana, aseguro que hasta ahora hay correcta neutralidad.

Jura de bandera

Alicante 31 (2 t.)
El próximo jueves, con gran solemnidad, entrará efecto la jura de bandera del regimiento para los nuevos reclutas, para lo que se hacen preparativos.
— Está solucionada satisfactoriamente la huelga de obreros del ferrocarril de la Marina.—Alemany.

MÁS TELEGRAMAS DE PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Notas extremeñas
Cáceres 31 (2,50 m.)
Aunque los telegramas de algunos diarios de esa aseguran que el gobernador favorece al candidato maurista por Trujillo Sr. Grande Vargas, perjudicando al silvestre Sr. Orellana, aseguro que hasta ahora hay correcta neutralidad.

LIGA DE VECINOS

Mitín
DE NUESTRO CORRESPONSAL
Cartagena 31 (10 m.)
Se ha celebrado en el teatro de Pozo Estrecho la Asamblea de la Liga de vecinos, presidida por el abogado D. José García Vaso.

MÁS TELEGRAMAS DE PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Notas extremeñas
Cáceres 31 (2,50 m.)
Aunque los telegramas de algunos diarios de esa aseguran que el gobernador favorece al candidato maurista por Trujillo Sr. Grande Vargas, perjudicando al silvestre Sr. Orellana, aseguro que hasta ahora hay correcta neutralidad.

BOLETIN METEOROLOGICO

31 de Marzo
Temperaturas.—Se despidió Marzo con calor extremo. Las temperaturas mínimas de esta madrugada han sido muy benignas. Solamente Teruel ha descendido por debajo del cero (un grado). Las máximas son ya molestas. Hacen sudar. En el propio Teruel, país fresco, ha llegado la máxima a 19 grados a las sombras; a 21 en Valencia; a 23,3 grados en Madrid, y al sol hemos tenido 28,8 grados.

MÁS TELEGRAMAS DE PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Notas extremeñas
Cáceres 31 (2,50 m.)
Aunque los telegramas de algunos diarios de esa aseguran que el gobernador favorece al candidato maurista por Trujillo Sr. Grande Vargas, perjudicando al silvestre Sr. Orellana, aseguro que hasta ahora hay correcta neutralidad.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana.—San Francisco de Paula, confesor y fundador, y Santa María Egipciaca.
A partir del próximo miércoles 1.º de Abril, la hora de despacho y consulta del señor Arquitecto de la Asociación de Propietarios de Madrid será en el domicilio social de cinco a seis de la tarde.

MÁS TELEGRAMAS DE PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Notas extremeñas
Cáceres 31 (2,50 m.)
Aunque los telegramas de algunos diarios de esa aseguran que el gobernador favorece al candidato maurista por Trujillo Sr. Grande Vargas, perjudicando al silvestre Sr. Orellana, aseguro que hasta ahora hay correcta neutralidad.

LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA Domicilio social: Calle del Prado, número 2, Madrid

SOCIEDAD BENEFICA de PREVISION y SEGUROS MUTUOS SOBRE la VIDA
Funciona bajo la intervención del Estado
Ptas. 1.297.000

ANUNCIOS OFICIALES
Convocatorias
Para el 30 de Abril, a las diez y seis, en París, rue Lafayette, 13, a los accionistas de la Compañía Agrícola y Saltadora de Fuente Piedra.



NOTA COMICA, POR MOYA

—Oye, abuelito: ¿Cómo se llama eso que tienes encima de la frente, sin ningún pelo?
—La calva.
—¿Y ahí es donde te dan los azotes cuando eres malo?

ASEGURAOS LA VIDA EN LA ESTRELLA
Sociedad Anónima de seguros puramente española
La póliza vida de La Estrella es una de las más liberales. El duelo y suicidio se garantizan. El riesgo de guerra se garantiza sin sobrepagar.

SEGUROS MARÍTIMOS
ELECTRICIDAD
TONOGRAFOS Y GRAMÓFONOS
Arcos voltaicos desde 55 pesetas.— Lámparas incandescentes «Holandesas».— Ventiladores eléctricos Edison.

UREÑA
Barquillo, 14 y Saucó, 1.—Madrid
HOTEL DE ROMA
Puerta del Mar, 26 (Ancienne Alameda) MÁLAGA
Este hotel tiene habitaciones al alcance de todas las fortunas, está montado a la moderna y es el más recomendable, especialmente por la cocina.

LOHSE'S
AGUA DE COLONIA
LILAS
Incomparable Agua de Colonia preparada por GUSTAVO LOHSE
Perfumista de S. M. el Emperador y Rey, de S. M. la Emperatriz y Reina, y de S. M. la Emperatriz Federica.

LA EXCMA. SEÑORA
Doña Rafaela Chinchilla de Casset y Artime
Falleció en Málaga el día 1.º de Abril de 1876
R. I. P.
Todas las misas que se digan en la iglesia de la Presentación (vulgo Niñas de Leganés) mañana miércoles 1.º de Abril, serán aplicadas por su eterno descanso.

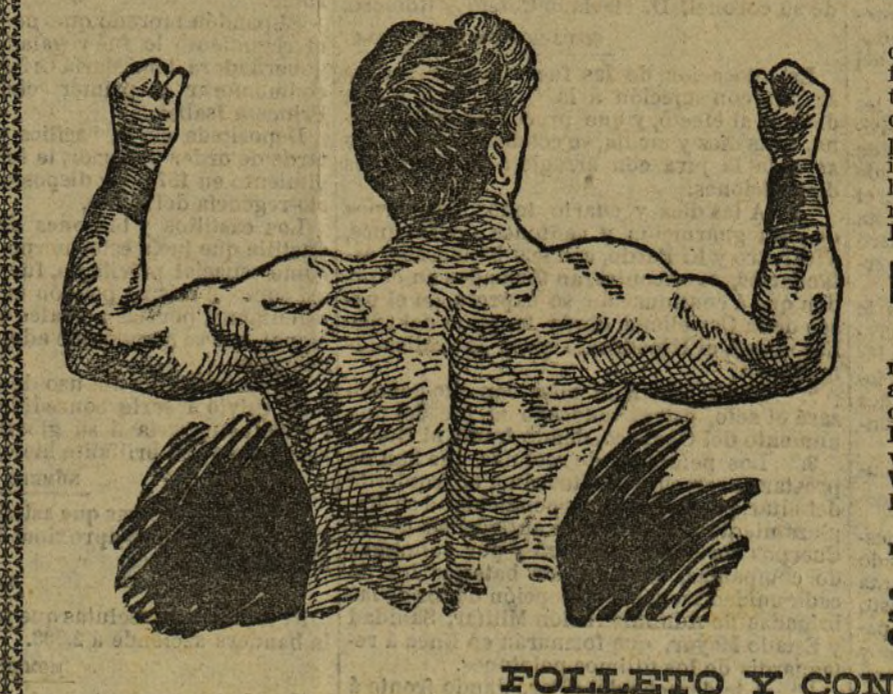
DIARIO UNIVERSAL
CUPÓN DE REGALOS para nuestros lectores
A fin de que los que compren el DIARIO UNIVERSAL por números sueltos puedan disfrutar también de regalos mensuales, todos los ejemplares del periódico llevarán un cupón como el presente.

MUEBLES
¿No esperabais lograr una ocasión favorable para renovar vuestro mobiliario? La ocasión llegó. Venid a esta gran casa. Todo elegante y variado. Todo baratísimo. Imposible momento mejor.

PRÉSTAMOS
Doy todo su valor por muebles, ropas y alhajas.—Gran surtido en mantones de Manila.
Luna, 14, tienda.

Hotel de Ventas
El público inteligente sigue honrándonos con sus visitas diarias y admirando las ricas colecciones de muebles y objetos puestos a la venta. Magnífico gabinete estilo moderno con 4 huecos, tela de seda azul eléctrico y peluche verde; comedor, alcaoba y despacho modernista; lo más elegante en estilo Luis XV, Luis XVI, etc.

LIBRO LIBRE Y GRATUITO A TODO EL MUNDO PEDIDLO HOY MISMO



Al hombre deseoso de recobrar su juventud, que quiere sentir como en los días en que brotaba su virilidad, ofrezco un Libro, que le enseña el camino a la felicidad; un libro lleno de cosas, que le gustará, a saber: un libro que le ilustrará y le animará al entender las causas de sus padecimientos, y el modo de curarlos; un libro que le enseñará los escollos, y le guiará para huir de ellos; para llegar salvo a un porvenir de salud y felicidad. Es un libro hermosamente ilustrado. Dice al lector doliente cómo han sufrido y cómo se han curado otros hombres. Este libro nada cuesta. Lo enviaré francoquedo a cuantos lo pidan, refiriéndose a este anuncio. Si no os halláis hombres como debe ser, pedid este Libro sin demora.

EL VIGORIZADOR ELÉCTRICO del Dr. McLaughlin
reedifica a los hombres decaídos, restaura la juventud y la humanidad, haciendo al hombre parecer y sentirse fuerte. Este Aparato, el mejor que ha existido, cura toda clase de reuma, debilidad nerviosa, padecimientos del Estómago, Riñones, Hígado, Dolores de la espalda, la Ciática, Varicolas, las pérdidas vitales y todas clases de debilidad, tanto en hombres como en mujeres. Vigorizar no fracasa, no puede fracasar, no puede fracasar en su tratamiento; infunde en todas las partes debilitadas del cuerpo: Fuerza, potencia y vida.

FOLLETO Y CONSULTAS GRATIS
Invitamos al respetable público para que nos honre con sus consultas; visitándonos obtendrán los pacientes (gratuitamente) el consejo facultativo, así como iguales beneficios pidiéndolos por carta.
Horas: 9 m. a 8 n.
Domingos: 10 m. a 1 f.
DR. M. A. McLAUGHLIN
Calle de Sevilla, 12 y 14 entresuelo.—Madrid

D. Enrique Agrasot y González
DOCTOR EN DERECHO
falleció el día 1.º de Abril de 1901, a los veintitrés años de edad.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren mañana 1.º de Abril en la iglesia de San Luis Gonzaga (Zorrilla, 3), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Sus inconsolables padres D. Enrique y doña Clementina, hermanos, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.